

CBP-A1

Popular PENSIONES

La mejor opción para la administración de sus Planes de Pensión

MARZO 2026

"INFORMACIÓN DE USO PÚBLICO: La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular".

Contenido

Miembros del Órgano de Dirección	3
Alta Gerencia.....	8
Directores de la Operadora	8
Comité de Inversiones	10
Comité de Riesgos	13
Declaración de los riesgos del portafolio y resumen del apetito de riesgo.....	15
Materialización de Riesgos	20
Informe Anual de Riesgo	20
Resumen de políticas ante excesos de inversiones y pérdida de requisitos	21
Resumen del portafolio de inversiones local e internacional y su comparación con los límites establecidos	22
Límites normativos, según el Reglamento de Gestión de Activos – Fondos Administrados – Marzo 2026	22
Datos de contacto.....	27
• Atención de consultas de forma permanente.....	27
• Servicios ágiles y seguros en www.popularpensiones.fi.cr y en www.bancopopular.fi.cr : en donde además podrá encontrar información de los productos de pensión complementaria y el FCL	27
• Contraloría de atención a la persona usuaria	27
• Auditoría Interna de Popular Pensiones	27

Miembros del Órgano de Dirección

Nombre	Puesto	Formación Académica	Experiencia
Eduardo Navarro Ceciliano	Presidente de la Junta Directiva	Máster en Economía con Énfasis en Banca y Mercado de Capitales y Licenciado en Economía.	<p>Actual Vicepresidente de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular y Presidente de CONELECTRICAS R.L. y COOPESANTOS R.L. Se ha desempeñado como Director de Planificación Institucional y Cooperación Internacional del MICITT, Asesor del Presidente de la Asamblea Legislativa Periodo 2010-2011, Director de Diseño de Negocio del Consejo Nacional de Concesiones del MOPT, asimismo ha desempeñado cargos en el MEIC, fue analista en Consultores Económicos y Financieros CEFSA; y actualmente es Gerente de Café Navarro, empresa dedicada al proceso agroindustrial del café para la exportación.</p> <p>Experiencia en docencia de la UCR y Universidad Latina, entre otras, en las materias de economía y finanzas internacionales. Se desempeña como Presidente de la Junta Directiva de Popular Pensiones desde el año 2024.</p> <p>Asimismo, se ha desempeñado como Presidente de la Junta Directiva Popular SAFI, Presidente y Miembro del Comité Corporativo de Cumplimiento CFBPDC, Presidente del Comité Corporativo de Nominaciones y Remuneraciones CFBDC y Miembro del Comité Corporativo de Riesgo CFBPDC.</p>

Margarita Fernández Garita	Vicepresidenta de la Junta Directiva	Máster en Administración Pública y Licenciada en Administración de Empresas, Énfasis Administración Financiera.	Profesional con experiencia en la dirección ejecutiva de entes públicos y privados. Experiencia en Banca Pública. Desempeño superior orientado a resultados en una diversidad de funciones gerenciales, aplicando capacidades ejecutivas y de dirección. Experiencia en Docencia, enfocada a técnicos administrativo y pymes. Se desempeñó como directora de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular, y Vicepresidente de la Junta Directiva y miembro del Comité de Riesgo de Popular Pensiones Periodo 2022-2024.
William Porras Bermúdez Director Independiente, según acuerdo JDN-6244-Acd-869-2025-Art-12b)	Tesorero de la Junta Directiva	Máster en Business Analytics and Data Management, Máster en Finanzas y Mercados Internacionales, Licenciado en Administración, Bachiller para Administración, Technical Big Date Applications, Programa de Alta Gerencia, Especialización Financiera y mercados globales de capitales y selección de Inversiones y Certificación en Activos Alternativos en fondos de Pensión y en ASG para fondos de pensión en riesgos y portafolios.	Ejecutivo con amplia experiencia profesional de 20 años en el sistema financiero de América Latina en sectores de Pensiones, Bancarios, Consumo y Fintech. Sus posiciones han sido desde la Alta Gerencia en planeación, organización, dirección y control de los procesos estratégicos y administrativos, financieros, riesgo, comercial, análisis de algoritmos de datos y manejo de selección de portafolios de inversión. Experiencia en normativa de pensiones en América Latina, contabilidad, planificación y análisis financiero, gestión de riesgos, entendimiento del entorno económico regional y mundial. Posee experiencia en Latinoamérica, Europa y Estados Unidos para empresas regionales y multinacionales para los sectores de servicios financieros, fondos de pensión e inversión, activos alternativos, ESG, telecomunicaciones, electricidad y tecnologías fintech.

Asimismo, se ha desempeñado como Presidente y miembro externo del Comité de Inversiones de la Junta Directiva de la Operadora de la CCSS, Consejo Directivo del Grupo ICE Presidente del Comité de Auditoría.

<p>Marcela Sancho Vargas</p> <p>Directora Independiente, según acuerdo JDN-6172-Acd-1379-2024-Art-11</p>	<p>Secretaria de la Junta Directiva</p>	<p>Máster en Administración con énfasis en Mercadeo y Finanzas, Máster en Gestión de Proyectos, Licenciada en Contaduría, Bachiller en Contabilidad, Bachiller en Administración de Negocios y Bachiller en Turismo.</p>	<p>Profesional consolidada en el área financiera y administrativa corporativa con más de 15 años de experiencia en temas fiscales, financieros contables, gestión de riesgos, control interno y planes de negocios legales, operativos, financieros; gestión de calidad, inversiones, tesorería, atención al cliente, en diferentes sectores como: pensiones y seguros, producción y distribuidoras, clasificadas como grandes contribuyentes y en grupos corporativos, ocupando posiciones como: Gerente Financiero Contable, Gerente Financiero Administrativo, Gerente General, Jefe de Control de Riesgos, Auditora de Calidad y Jefe de Tesorería; asimismo se ha desempeñado como miembro de la Junta Directiva del INS y Subsidiarias.</p>
<p>Rafael Blanco Monge</p>	<p>Vocal 1 de la Junta Directiva</p>	<p>Especialización en Business Management, Máster en Administración, Licenciado en Administración con énfasis en Finanzas y Bancas. Licenciado en Administración de Negocios, Bachiller en Administración, Diplomado en Educación Superior Para-Universitaria en Administración de Negocios.</p>	<p>Profesional con más de 35 años de experiencia en el sector financiero; se ha desempeñado como Subgerente y Jefe de Departamento Financiero de Caja de Ahorro y Préstamos de la Ande, entre otros puestos.</p> <p>Asimismo, ha ocupado cargos en la Junta Directiva de Vida Plena OPC y Junta Directiva Caja de Ande Seguros, S.A. y fue docente en la Universidad Autónoma de Centroamérica UACA (Colegio Académico).</p>

Viviana Vásquez Rodríguez	Vocal 2 de la Junta Directiva	Máster ejecutivo en transformación digital de los negocios, Licenciada en Administración y Gerencia de Empresas y Bachiller en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo y Ventas.	Profesional con más de 30 años de experiencia. Ha sido Gerente General de Caja de Ande, docente y dirigente gremial como: Delegada Propietaria de la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular, Directora Propietaria de la Junta de Crédito Local del Banco Popular, Directora Propietaria de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional, Directora Propietaria del Comité de Educación de Coope Ande y fungió como Gerente General de Caja de ANDE.
Alexander Otoya Sibaja Director según acuerdo JDN-6244-Acd-869-2025-Art-12b)	Vocal 3 de la Junta Directiva	Máster en Dirección Financiera. Licenciado en economía.	Profesional con experiencia en bancos, cooperativas reguladas, empresas de servicios financieros, grupos bursátiles, con personal a cargo. Especialización en “Balance Sheet and Capital Management”, Gestión de Riesgo, Gestión de Créditos Corporativos, y Gestión del Negocio Bancario. Actualmente es Asociado Nubanca (firma de Banca de Inversión con presencia en Latinoamérica) y Presidente de IFCapital Advisor (firma dedicada a consultoría en estrategia financiera, gestión de riesgos y gestión de negocios propios). Asimismo, se ha desempeñado como Gerente de Finanzas en Coopeande, Gerente General Correduría de Seguros Popular Seguros, Director Corporativo de Riesgos y Jefe de la División de Riesgo Financiero del Grupo Financiero Banco Popular Desarrollo Comunal, Jefe Unidad de Riesgos de Portafolios Financieros del Grupo Bursátil INS y Gerente de Riesgos de Corporación Financiera Servivalores

Marvin Sánchez Rodríguez

Fiscal de la Junta
Directiva

Máster con énfasis en Finanzas, Licenciado en Administración Pública. Bachiller en Administración Pública.

Analista Financiero en el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. Ha desempeñado los cargos de Coordinador Administrativo-Financiero de Proyectos en la Escuela de Matemática de la UCR, Jefe a.i. del Depto. Administrativo-Financiero y Gestor de Proyectos del Depto. Administrativo-Financiero en el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) de la UCR. Se desempeñó como director de la de la Junta Directiva y miembro del Comité de Riesgo de Popular Pensiones Periodo 2022-2024.

Alta Gerencia

Nombre	Puesto	Formación Académica	Experiencia
Róger Porras Rojas	Gerente General	Magister in Finance y Licenciado en Economía, con amplios conocimientos en mercados financieros locales e internacionales, mercado de valores, riesgo, inversiones, seguridad social y especialista en el mercado de pensiones.	Ha ocupado puestos de Alta Gerencia en instituciones públicas y privadas; con más de 15 años de experiencia. Actualmente se desempeña como Gerente General de Popular Pensiones S.A. y Presidente de la Asociación Costarricense de Operadoras de Pensiones (ACOP). Además, fue Director Ejecutivo de JUPEMA y de la Dirección Nacional de Pensiones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Directores de la Operadora

Nombre	Puesto	Formación Académica	Experiencia
Oscar Benavides Vargas	Director de Negocios	Lic. en Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas. Conocimientos en prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.	Experiencia en banca en puestos de Atención y Servicio y Cobro Judicial, veinticuatro años en Pensiones Complementarias de Popular Pensiones, desempeñándose los últimos cuatro años como Director de Negocios, y previamente como Jefe de Ventas y Servicio al Cliente, Jefe Departamento de Operaciones y Gerente de Operaciones.
María Esther Oviedo Cortés	Directora de Tecnología de Información	M.G.P. Máster en Gestión de Proyectos. M.A.R.I Máster en Administración de Recursos Informáticos. Bachiller en Ciencias de la Computación e Informática Actualmente postulándose a PHD en Ciencias Empresariales.	Profesional en Tecnologías de Información, se ha desempeñado por más de dos décadas en el sector de pensiones en Costa Rica, ha gestionado proyectos de gran envergadura orientados en los cambios tecnológicos del sector, enfocados en la optimización de sistemas para

garantizar la integridad y seguridad de la información de los afiliados.

Ha ocupado puestos gerenciales, y de coordinación en TI. Consultora en Costa Rica y Panamá. Dominio en herramientas Oracle, sistema P2000 (Fondos de Pensión, Inversiones, Contabilidad, Recaudación, Riesgo, Servicio al Cliente). Cuenta con veinticuatro años de laborar en Popular Pensiones.

Cinthia Solano Fernández	Directora de Administración	Licenciada en Administración de Empresas.	Veinticuatro años en Popular Pensiones en Administración y Finanzas, desempeñándose los últimos cinco años como Directora de Administración; a cargo de tareas relacionadas a los departamentos de Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, Capital Humano y Sección Administrativa. Experiencia además en área contable, específicamente en el sector financiero.
Alexander Lagos Sánchez	Director de Inversiones	Máster en Ingeniería Computacional y Matemática de la Universidad Rovira y Virgili (España), Licenciado en Economía. Corredor de bolsa con 20 años de experiencia en la gestión de portafolios locales e internacionales. Inclinado al desarrollo de análisis cuantitativo y computacional, con una fuerte base de análisis macroeconómico y de gestión de riesgos financieros.	Fungió como especialista en modelos matemáticos y metodologías de riesgos en el Banco Popular, así como presidente del comité de riesgo de Popular Pensiones y ha trabajado como jefe de la mesa de negociación internacional y corredor de bolsa en diferentes puestos de bolsa del sistema financiero nacional.
Marycruz Retana Salazar	Directora de Riesgo	Máster especializada en Compliance y Gestión de Riesgos/ Euncet Business School España -ADEN University Panamá, Licenciada en Administración de Negocios con Énfasis en Banca y Finanza. Corredora de Bolsa credencial 462, especialización en Mercados extranjeros- Bolsa Nacional de Valores.	Ha ejercido posiciones de liderazgo en la Gestión de Riesgos y cuenta con más de 18 años de experiencia en el mercado bursátil y más de 12 años en el sector de pensiones.

Comité de Inversiones

Nombre	Puesto	Formación Académica	Experiencia
William Porras Bermúdez Director Independiente, según acuerdo JDN-6244-Acd-869-2025-Art-12b)	Presidente del Comité, Tesorero de la Junta Directiva	Máster en Business Analytics and Data Management, Máster en Finanzas y Mercados Internacionales, Licenciado en Administración, Bachiller para Administración, Technical Big Date Applications, Programa de Alta Gerencia, Especialización Financiera y mercados globales de capitales y selección de Inversiones y Certificación en Activos Alternativos en fondos de Pensión y en ASG para fondos de pensión en riesgos y portafolios.	Ejecutivo con amplia experiencia profesional de 20 años en el sistema financiero de América Latina en sectores de Pensiones, Bancarios, Consumo y Fintech. Sus posiciones han sido desde la Alta Gerencia en planeación, organización, dirección y control de los procesos estratégicos y administrativos, financieros, riesgo, comercial, análisis de algoritmos de datos y manejo de selección de portafolios de inversión. Experiencia en normativa de pensiones en América Latina, contabilidad, planificación y análisis financiero, gestión de riesgos, entendimiento del entorno económico regional y mundial. Posee experiencia en Latinoamérica, Europa y Estados Unidos para empresas regionales y multinacionales para los sectores de servicios financieros, fondos de pensión e inversión, activos alternativos, ESG, telecomunicaciones, electricidad y tecnologías fintech. Asimismo, se ha desempeñado como Presidente y miembro externo del Comité de Inversiones de la Junta Directiva de la Operadora de la CCSS, Consejo Directivo del Grupo ICE Presidente del Comité de Auditoría.
Alexander Otoy Sibaja Director según acuerdo JDN-6244-Acd-869-2025-Art-12b)	Miembro del Comité y Vocal III de la Junta Directiva	Máster en Dirección Financiera. Licenciado en economía.	Profesional con experiencia en bancos, cooperativas reguladas, empresas de servicios financieros, grupos bursátiles, con personal a cargo. Especialización en "Balance Sheet and Capital Management", Gestión de Riesgo,

Gestión de Créditos Corporativos, y Gestión del Negocio Bancario.

Actualmente es Asociado Nubanca (firma de Banca de Inversión con presencia en Latinoamérica) y Presidente de IFCapital Advisor (firma dedicada a consultoría en estrategia financiera, gestión de riesgos y gestión de negocios propios).

Asimismo, se ha desempeñado como Gerente de Finanzas en Coopeande, Gerente General Correduría de Seguros en Popular Seguros, Director Corporativo de Riesgos y Jefe de la División de Riesgo Financiero del Grupo Financiero Banco Popular Desarrollo Comunal, Jefe de la Unidad de Riesgos de Portafolios Financieros del Grupo Bursátil INS y Gerente de Riesgos de la Corporación Financiera Servivalores

Viviana Vásquez Rodríguez	Miembro del Comité y Vocal II de la Junta Directiva	Máster ejecutivo en transformación digital de los negocios, Licenciada en Administración y Gerencia de Empresas y Bachiller en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo y Ventas.	Profesional con más de 30 años de experiencia. Ha sido Gerente General de Caja de Ande, docente y dirigente gremial como: Delegada Propietaria de la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular, Directora Propietaria de la Junta de Crédito Local del Banco Popular, Directora Propietaria de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional, Directora Propietaria del Comité de Educación de Coope Ande y fungió como Gerente General de Caja de ANDE.
Oscar Benavides Vargas	Miembro del Comité y Director de Negocios de Popular Pensiones	Lic. en Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas. Conocimientos en prevención	Experiencia en banca en puestos de Atención y Servicio y Cobro Judicial, veinticuatro años en Pensiones Complementarias de Popular

		de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.	Pensiones, desempeñándose los últimos cuatro años como Director de Negocios, y previamente como Jefe de Ventas y Servicio al Cliente, Jefe Departamento de Operaciones y Gerente de Operaciones.
Néstor Zúñiga Arias	Miembro externo del Comité	MBA. Administración de Negocios, y Bachiller en Economía.	Especialista en manejo de inversiones con más de 20 años de experiencia. Administrador de carteras mancomunadas de fondos de inversión, fondos de pensiones y clientes independientes. Asesor externo de múltiples comités de inversiones. Desarrollador de proyectos, financista y emprendedor. Actualmente lidera varios emprendimientos en el sector de Ciencias de la Vida y el de Bienes y Raíces.
Luis Roberto Ramírez Vega	Miembro externo del Comité	Máster en Economía con Énfasis en Banca y Mercado de Capitales.	Cuenta con más de 15 años de experiencia en la función pública, en temas como el mercado laboral, concesión de obra pública, pymes y acceso a crédito. Experto en el Sistema de Banca para el Desarrollo, productos de acceso a financiamiento y gestión de riesgo político. Se desempeñó como Vocal 1 de la Junta Directiva de Popular Pensiones y miembro activo del Comité de Inversiones durante el 2024.

Comité de Riesgos

Nombre	Puesto	Formación Académica	Experiencia
<p>Marcela Sancho Vargas</p> <p>Directora Independiente, según acuerdo JDN-6172-Acd-1379-2024-Art-11</p>	<p>Presidente del Comité, Secretaria de la Junta Directiva</p>	<p>Máster en Administración con énfasis en Mercadeo y Finanzas, Máster en Gestión de Proyectos, Licenciada en Contaduría, Bachiller en Contabilidad, Bachiller en Administración de Negocios y Bachiller en Turismo.</p>	<p>Profesional consolidada en el área financiera y administrativa corporativa con más de 15 años de experiencia en temas fiscales, financieros contables, gestión de riesgos, control interno y planes de negocios legales, operativos, financieros; gestión de calidad, inversiones, tesorería, atención al cliente, en diferentes sectores como: pensiones y seguros, producción y distribuidoras, clasificadas como grandes contribuyentes y en grupos corporativos, ocupando posiciones como: Gerente Financiero Contable, Gerente Financiero Administrativo, Gerente General, Jefe de Control de Riesgos, Auditora de Calidad y Jefe de Tesorería; asimismo se ha desempeñado como miembro de la Junta Directiva del INS y Subsidiarias.</p>
<p>Margarita Fernández Garita</p>	<p>Secretaria del Comité, Vicepresidenta de la Junta Directiva</p>	<p>Máster en Administración Pública y Licenciada en Administración de Empresas, Énfasis Administración Financiera.</p>	<p>Profesional con experiencia en la dirección ejecutiva de entes públicos y privados. Experiencia en Banca Pública. Desempeño superior orientado a resultados en una diversidad de funciones gerenciales, aplicando capacidades ejecutivas y de dirección. Experiencia en Docencia, enfocada a técnicos administrativo y pymes. Se desempeñó como directora de la Junta Directiva Nacional del Banco Popular, y Vicepresidente de la Junta Directiva y miembro del Comité de Riesgo de Popular Pensiones Periodo 2022-2024.</p>

Rafael Blanco Monge

Miembro del Comité, Vocal I
de la Junta Directiva

Especialización en Business Management, Máster en Administración, Licenciado en Administración con énfasis en Finanzas y Bancas. Licenciado en Administración de Negocios, Bachiller en Administración, Diplomado en Educación Superior Para-Universitaria en Administración de Negocios.

Profesional con más de 35 años de experiencia en el sector financiero; se ha desempeñado como Subgerente y Jefe de Departamento Financiero de Caja de Ahorro y Préstamos de la Ande, entre otros puestos. Asimismo, ha ocupado cargos en la Junta Directiva de Vida Plena OPC y Junta Directiva Caja de Ande Seguros, S.A. y fue docente en la Universidad Autónoma de Centroamérica UACA (Colegio Académico).

Pedro Aguilar Moya

Miembro externo del Comité

Maestría en Economía con énfasis en Banca y Gestión de Riesgos, UCR. Bachiller en Economía, UCR.

Se ha desempeñado en áreas de inteligencia financiera y gestión de riesgos, del sector bancario y bursátil; en procesos estratégicos de implementación de normativas, adopción de metodologías y modelos de gobierno corporativo, gestión de riesgos y sistemas de control.

Declaración de los riesgos del portafolio y resumen del apetito de riesgo

En Febrero del 2026, en la sesión No. 801, la Junta Directiva de Popular Pensiones aprobó la actualización de la Declaratoria de Apetito de Riesgo para los fondos administrados por la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular S.A.

Con estas aprobaciones, la Junta Directiva cumplió lo solicitado en el Reglamento de Riesgo establecido por la SUPEN, específicamente en su artículo 6) inciso L), el cual establece:

Artículo 6. Responsabilidades del Órgano de Dirección

El Órgano de Dirección es responsable de aprobar y mantener la estrategia de gestión de riesgos de los fondos administrados. En este rol le corresponde, entre otros: [...]

l) Aprobar y supervisar el cumplimiento de la Declaración de Apetito de Riesgo. Esta incluye, entre otros:

i. Consideraciones cuantitativas y cualitativas.

ii. El nivel y tipos de riesgo que la entidad está dispuesta a asumir con el fin de desarrollar sus actividades o negocios dentro de su Capacidad de Riesgo individual y agregada.

iii. Límites y consideraciones comerciales u operacionales, de conformidad con la estrategia de negocio o actividades sustantivas.

El Reglamento de Riesgo define el perfil de riesgos como: “Evaluación, en un momento en el tiempo, de la exposición al riesgo”. En otras palabras, en el perfil de riesgo, la Operadora estableció cuáles son los niveles de riesgo que está dispuesta a asumir en sus fondos administrados para alcanzar sus objetivos estratégicos.

Estos niveles de riesgo se valoran considerando el apetito, la tolerancia y la capacidad máxima. El apetito será el nivel de riesgo que se quiere aceptar, la tolerancia será la desviación aceptable respecto al apetito y finalmente la capacidad será el nivel máximo de riesgo que puede soportar cada fondo administrado.

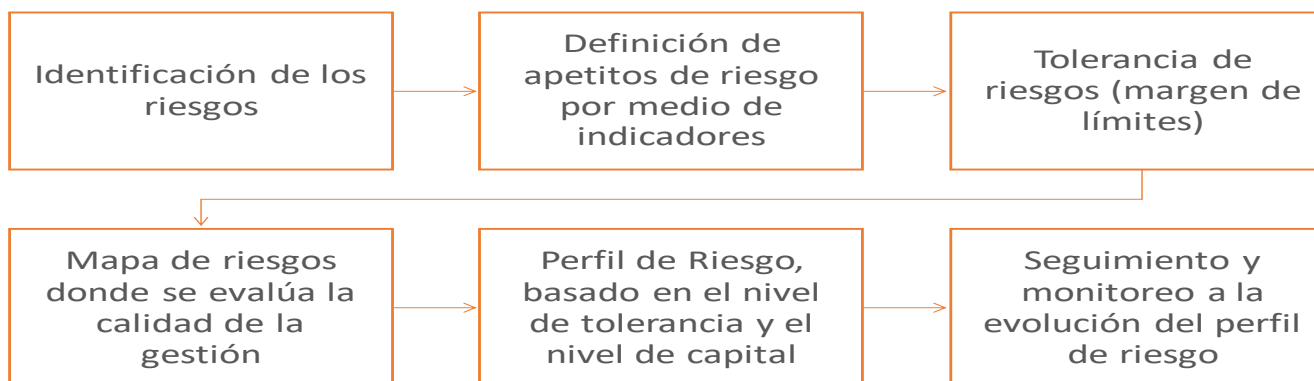
Los riesgos que se analizan dentro de este Perfil de Riesgo son los siguientes:

- Riesgo de crédito: El riesgo de que una contraparte no pueda cumplir sus obligaciones financieras al vencimiento o en cualquier momento en el futuro.
- Riesgo de mercado: Riesgo por variaciones en los precios de mercado, tales como: tasa de interés, tipo de cambio, precio de las acciones u otros.

- **Riesgo de tasas de interés:** la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés.
- **Riesgo de tipo de cambio:** Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio.
- **Riesgo de liquidez:** Riesgo de que los fondos administrados no dispongan de recursos líquidos suficientes para cumplir las obligaciones financieras cuándo y cómo se espera. Incluye el riesgo por la venta anticipada o forzosa de activos para hacer frente a las obligaciones, que conlleven descuentos inusuales, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- **Riesgo operativo:** Riesgo por fallas o deficiencias en los sistemas de información, controles internos, procesos internos, errores humanos, fraudes, fallos de gestión o alteraciones provocadas por acontecimientos externos. Incluye el riesgo de tecnologías de información, el cual consiste en riesgo por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas en los sistemas físicos e informáticos, aplicaciones de cómputo, redes y cualquier otro canal de distribución necesarios para la ejecución de procesos operativos por parte de las entidades reguladas.

En cumplimiento a la normativa establecida por la SUPEN, Popular Pensiones cuenta con un perfil de riesgo para los fondos administrados, el cual considera límites de apetito, tolerancia y capacidad, para los 5 riesgos descritos en el apartado anterior.

El proceso efectuado para la realización y presentación de la Metodología del Perfil de Riesgo de los fondos administrados es el siguiente:



A continuación, se muestra el resumen de apetito al riesgo vigente:

Riesgo de Crédito - Pérdida Esperada (NIIF-9)

Fondo	Nivel		
	Apetito	Tolerancia	Capacidad
ROPC	≤ 0,90%	≤ 3,20%	≤ 5,40%
FCL	≤ 0,90%	≤ 2,50%	≤ 4,10%
Colones A	≤ 0,80%	≤ 2,30%	≤ 3,90%
Colones B	≤ 0,80%	≤ 2,50%	≤ 4,20%
Dólares A	≤ 1,20%	≤ 4,10%	≤ 7,00%
Dólares B	≤ 1,20%	≤ 3,80%	≤ 6,50%
Fomuvel	≤ 1,07%	≤ 3,37%	≤ 5,67%
Recursos Propios	≤ 2,00%	≤ 5,00%	≤ 9,00%

Riesgo de Tipo de Cambio - Nivel de Dolarización

Fondo	Nivel		
	Apetito	Tolerancia	Capacidad
ROPC	≤ 50,00%	≤ 51,00%	≤ 52,00%
FCL	≤ 45,00%	≤ 50,00%	≤ 55,00%
Colones A	≤ 45,00%	≤ 50,00%	≤ 55,00%
Colones B	≤ 45,00%	≤ 50,00%	≤ 55,00%
Dólares A	N.A.	N.A.	N.A.
Dólares B	N.A.	N.A.	N.A.
Fomuvel	≤ 20,00%	≤ 25,00%	≤ 30,00%
Recursos Propios	≤ 10,00%	≤ 15,00%	≤ 20,00%

Riesgo de Tasa de Interés - Duración Modificada

Fondo	Nivel		
	Apetito	Tolerancia	Capacidad
ROPC	≤ 6,00%	≤ 6,50%	≤ 7,00%
FCL	≤ 5,00%	≤ 5,50%	≤ 6,00%
Colones A	≤ 5,00%	≤ 5,50%	≤ 6,00%
Colones B	≤ 5,00%	≤ 5,50%	≤ 6,00%
Dólares A	≤ 4,50%	≤ 5,00%	≤ 6,00%
Dólares B	≤ 4,50%	≤ 5,00%	≤ 6,00%
Fomuvel	≤ 5,62%	≤ 6,25%	≤ 7,00%
Recursos Propios	≤ 2,50%	≤ 3,00%	≤ 3,50%

Riesgo de Precio - VaR

Fondo	Nivel		
	Apetito	Tolerancia	Capacidad
ROPC	≤ 5,00%	≤ 5,50%	≤ 6,00%
FCL	≤ 4,40%	≤ 6,10%	≤ 7,80%
Colones A	≤ 4,00%	≤ 5,35%	≤ 6,70%
Colones B	≤ 4,30%	≤ 5,95%	≤ 7,60%
Dólares A	≤ 4,75%	≤ 5,75%	≤ 6,75%
Dólares B	≤ 4,75%	≤ 5,75%	≤ 6,75%
Fomuvel	≤ 5,00%	≤ 6,00%	≤ 7,00%
Recursos Propios	≤ 3,75%	≤ 4,25%	≤ 4,75%

Riesgo de Liquidez - Máximos

Fondo	Nivel		
	Apetito	Tolerancia	Capacidad
ROPC	≤ 1,70%	≤ 2,10%	≤ 6,80%
FCL	≤ 9,90%	≤ 14,50%	≤ 16,70%
Colones A	≤ 3,20%	≤ 4,80%	≤ 14,40%
Colones B	≤ 7,30%	≤ 9,80%	≤ 14,70%
Dólares A	≤ 5,60%	≤ 8,40%	≤ 18,50%
Dólares B	≤ 4,00%	≤ 4,70%	≤ 22,70%
Fomuvel	≤ 3,40%	≤ 4,90%	≤ 6,30%

Riesgo de Liquidez - Mínimos

Fondo	Nivel		
	Apetito	Tolerancia	Capacidad
ROPC	≥ 0,30%	≥ 0,20%	≥ 0,10%
FCL	≥ 2,30%	≥ 2,00%	≥ 0,40%
Colones A	≥ 0,40%	≥ 0,30%	≥ 0,20%
Colones B	≥ 2,20%	≥ 1,50%	≥ 1,00%
Dólares A	≥ 1,40%	≥ 0,70%	≥ 0,40%
Dólares B	≥ 2,70%	≥ 1,50%	≥ 0,90%
Fomuvel	≥ 0,29%	≥ 0,19%	≥ 0,09%

Riesgo de Precio - VaR (cartera internacional)

Fondo	Nivel		
	Apetito	Tolerancia	Capacidad
ROPC	≤ 9,00%	≤ 10,50%	≤ 12,00%
FCL	≤ 9,00%	≤ 10,50%	≤ 12,00%
Colones A	≤ 9,00%	≤ 10,50%	≤ 12,00%
Colones B	≤ 9,00%	≤ 10,50%	≤ 12,00%
Dólares A	≤ 9,00%	≤ 10,50%	≤ 12,00%
Dólares B	≤ 9,00%	≤ 10,50%	≤ 12,00%
Fomuvel	N.A.	N.A.	N.A.
Recursos Propios	N.A.	N.A.	N.A.

Riesgo de Precio - Volatilidad (cartera internacional)

Fondo	Nivel		
	Apetito	Tolerancia	Capacidad
ROPC	≤ 18,50%	≤ 21,00%	≤ 24,50%
FCL	≤ 18,50%	≤ 21,00%	≤ 24,50%
Colones A	≤ 18,50%	≤ 21,00%	≤ 24,50%
Colones B	≤ 18,50%	≤ 21,00%	≤ 24,50%
Dólares A	≤ 18,50%	≤ 21,00%	≤ 24,50%
Dólares B	≤ 18,50%	≤ 21,00%	≤ 24,50%
Fomuvel	N.A.	N.A.	N.A.
Recursos Propios	N.A.	N.A.	N.A.

Riesgo de Precio - Error de seguimiento (internacional)

Fondo	Nivel		
	Apetito	Tolerancia	Capacidad
ROPC	≤ 6,00%	≤ 8,00%	≤ 9,00%
FCL	≤ 6,00%	≤ 8,00%	≤ 9,00%
Colones A	≤ 6,00%	≤ 8,00%	≤ 9,00%
Colones B	≤ 6,00%	≤ 8,00%	≤ 9,00%
Dólares A	≤ 6,00%	≤ 8,00%	≤ 9,00%
Dólares B	≤ 6,00%	≤ 8,00%	≤ 9,00%
Fomuvel	N.A.	N.A.	N.A.
Recursos Propios	N.A.	N.A.	N.A.

Información sobre los activos en los cuales pueden invertir y proporciones autorizadas, según normativa

Emisiones estandarizadas	100.00%
Deuda individualizada	10.00%
Fondos de mercado de dinero local	5.00%
Inversiones en valores emitidos en el sector público local	77.00%
Inversiones en fondos inmobiliarios y fondos de desarrollo inmobiliario	15.00%
Inversiones en recompras	5.00%
Préstamo de valores*	5.00%
Notas estructuradas*	5.00%
Inversiones alternativas*	5.00%

Mercado Internacional	Hasta
Fondos Mutuos	Acorde con el porcentaje aprobado en mercados internacionales
Exchange Traded Fund (ETF's - UCITS)	
Préstamo de valores*	5.00%
Notas estructuradas*	5.00%
Inversiones alternativas*	5.00%

*Porcentaje máximo por el total de la cartera (ambos mercados).

En función de los límites establecidos por el ente regulador, Popular Pensiones, cuenta con una asignación estratégica de activos, la cual contempla ponderaciones en instrumentos de tasa fija – variable, así como exposiciones en locaciones geográficas distintas a Costa Rica, mismas que se encuentran definidas en el Manual de Políticas de Inversión y la Planificación Estratégica de las Inversiones.

Materialización de Riesgos

En el mes de Marzo 2026, no se presentaron eventos asociados a la materialización de riesgos identificados, que puedan incidir negativamente sobre los objetivos de negocio planteados en la planificación estratégica.

Informe Anual de Riesgo

La Dirección Corporativa de Riesgos mediante oficio DIRCR-0121-2026 remite el Informe Anual de Riesgos.

En Popular Pensiones trabajamos de forma permanente para fortalecer la transparencia. Por eso, queremos informarle de manera clara y oportuna sobre un ajuste técnico que realizamos en el proceso de valoración de las inversiones. A partir del cierre de marzo, Popular Pensiones cambió su proveedor del vector de precios, pasando de Valmer a PIPCA. Ambos son proveedores especializados en calcular los precios de mercado de los instrumentos financieros, y su función es brindar referencias objetivas para valorar los portafolios de inversión.

Es importante aclarar que este cambio es técnico y no implica modificaciones en la forma en que Popular Pensiones administra o invierte los recursos de las personas afiliadas. El ajuste se realizará debido a que Valmer dejará de operar en Costa Rica.

Resumen de políticas ante excesos de inversiones y pérdida de requisitos

Se cumplirán a cabalidad los límites establecidos en el Reglamento de Gestión de Activos, así como la normativa vigente. En caso de presentarse excesos o incumplimiento de requisitos de cualquier tipo, serán informados a los Comités de Inversiones y Riesgo, Junta Directiva, ente supervisor (dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del conocimiento del hecho) y todas las áreas internas requeridas para efectos del seguimiento, control y registro contable.

Los planes de acción y plazo de corrección deberán ser elaborados por la Gerencia de Inversiones y comunicados y aprobados por el Comité de Inversiones, mismo que informará a la Junta Directiva.

El Comité de Inversiones dará seguimiento a los planes de reducción de riesgos relacionados con las inversiones.

Actualmente los portafolios internacionales para los fondos administrados poseen inversiones tipo ESG en activos como ESGU y en SNPE, entre algunos otros. Estos activos, al ser domiciliados en EE.UU. consideran para su calificación la metodología de MSCI (<https://www.msci.com/sustainable-investing/esg-ratings>). Las calificaciones MSCI ESG tienen como objetivo medir la gestión de una empresa de los riesgos y oportunidades ESG financieramente relevantes. Utiliza una metodología basada en reglas para identificar a los *líderes* y *rezagados* de la industria en función de su exposición a los riesgos ESG y de lo bien que gestionan esos riesgos en relación con sus pares. Sus calificaciones ESG van desde *líder* (AAA, AA), *promedio* (A, BBB, BB) hasta *rezagado* (B, CCC). Donde:

- REZAGADO: Una empresa rezagada en su industria en base a su alta exposición y la falta de gestión de riesgos ESG significativos.
- PROMEDIO: Una empresa con un historial mixto o poco excepcional de gestión los riesgos y oportunidades ESG más significativos en relación con Pares de la industria.
- LÍDER: Una empresa líder en su sector en la gestión de los productos más Riesgos y oportunidades ESG.

Por ejemplo, en el caso del ESGU, su calificación es AA:

This fund seeks to follow a sustainable, impact or ESG investment strategy, as disclosed in its prospectus. For more information regarding the fund's investment strategy, please see the fund's prospectus.

MSCI ESG Fund Rating (AAA-CCC)	AA	MSCI ESG Quality Score (0-10)	7.41
MSCI ESG Quality Score - Peer Percentile	95.98%	MSCI ESG % Coverage	99.89%
Fund Lipper Global Classification	Equity US	MSCI Weighted Average Carbon Intensity (Tons CO2E/\$M SALES)	76.15
Funds in Peer Group	3,606	MSCI Weighted Average Carbon Intensity % Coverage	99.64%

<https://www.ishares.com/us/literature/fact-sheet/esgu-ishares-esg-aware-msci-usa-etf-fund-fact-sheet-en-us.pdf>

Resumen del portafolio de inversiones local e internacional y su comparación con los límites establecidos

Límites normativos, según el Reglamento de Gestión de Activos – Fondos Administrados – Marzo 2026

Límites autorizados por la Junta Directiva por Sector Marzo 2026							
Sectores	Límites máximos autorizados	% Invertido en los Fondos Administrados					
		ROP	FCL	VOL ¢A	VOL ¢B	VOL \$A	VOL \$B
Sector Público	77,00%	56,23%	37,74%	52,82%	59,65%	61,29%	59,43%
Resto del Sector Público	20,00%	1,11%	0,00%	2,76%	0,43%	0,00%	0,00%
Deuda Externa Local	77,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Sector Público	77,00%	57,34%	37,74%	55,58%	60,08%	61,29%	59,43%
Sector Privado	100,00%	1,72%	12,98%	19,96%	12,09%	8,65%	9,55%
Sector Internacional	35%-50%	38,84%	15,93%	21,77%	22,86%	25,88%	25,82%
Activos socialmente responsables	En función de los límites anteriormente indicados y aprobados por la Junta Directiva.						

Límites autorizados por la Junta Directiva por Instrumento Marzo 2026							
Tipo de Instrumento	Límites máximos autorizados	% Invertido en los Fondos Administrados					
		ROP	FCL	VOL ¢A	VOL ¢B	VOL \$A	VOL \$B
Deuda Individualizada	10,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Recompras	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Préstamo de Valores	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Notas Estructuradas	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Deuda Estandarizada Nivel III	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Representativo propiedad Nivel I*	35% - 50%	38,84%	15,93%	21,77%	22,86%	25,88%	25,82%
Participaciones fondos financieros	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Representativo propiedad Nivel II	15,00%	0,25%	0,25%	0,82%	0,07%	1,92%	1,22%
Representativo propiedad Nivel III	5,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Administradores externos	10,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Activos socialmente responsables	En función de los límites anteriormente indicados y aprobados por la Junta Directiva.						

*En el caso del ROPC, en función del límite máximo en mercados internacionales posee una ponderación del 50%, en el resto de los fondos administrados presentan un porcentaje máximo del 35%.

Rentabilidad y comisiones de los fondos administrados

ROP

**LÍDER EN RENTABILIDAD
A 10 AÑOS**

**RENTABILIDADES SUPERIORES
AL PROMEDIO DE LA
INDUSTRIA A 3, 5 y 10 AÑOS**

Operadora	Régimen Obligatorio de Pensiones			
	Comisión de administración	Rendimiento		
	Sobre saldo	3 años	5 años	10 años
Popular Pensiones	0,35%	11,15%	7,34%	8,51%
BCR-Pensión	0,35%	8,92%	6,65%	7,67%
CCSS OPC	0,35%	9,10%	6,23%	7,79%
BAC-San José	0,35%	11,94%	7,45%	7,81%
BN-Vital	0,35%	10,12%	6,94%	8,02%
Vida Plena	0,35%	9,48%	7,45%	8,30%
Promedio de las OPC	0,35%	10,58%	7,19%	8,17%

Rentabilidad con corte a marzo 2026 para 3, 5 y 10 años expresada en valores nominales.

Se trata de la variación del valor cuota del ROP.

Los rendimientos de los fondos son variables, por lo que no se garantiza que rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro. Encuentre la información sobre el desempeño del sistema de pensiones costarricense en la página de internet de la SUPEN: www.supen.fi.cr.

FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL

Operadora	Fondo de Capitalización Laboral			
	Comisión de administración	Rendimiento		
		Sobre saldo	3 años	5 años
Popular Pensiones	2,00%	8,78%	7,59%	8,28%
CCSS OPC	1,97%	8,04%	5,69%	6,95%
BAC-San José	2,00%	10,62%	6,75%	7,72%
Vida Plena	2,00%	8,39%	7,69%	8,30%
BCR-Pensión	2,00%	8,79%	7,41%	8,48%
BN-Vital	2,00%	9,87%	7,90%	8,48%
Promedio de las OPC	2,00%	9,07%	7,09%	7,94%

FCL

**RENTABILIDADES SUPERIORES
AL PROMEDIO DE LA INDUSTRIA
A 5 Y 10 AÑOS**

Rentabilidad a marzo 2026 para 3, 5 y 10 años expresada en valores nominales.

Se trata de la variación del valor cuota del FCL según corresponda.

Los rendimientos de los fondos son variables, por lo que no se garantiza que rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro. Encuentre la información sobre el desempeño del sistema de pensiones costarricense en la página de internet de la SUPEN: www.supen.fi.cr.

RÉGIMEN VOLUNTARIO EN COLONES

RENTABILIDADES SUPERIORES AL PROMEDIO DE LA INDUSTRIA EN 5 Y 10 AÑOS EN EL FONDO A.

Operadora	Plan Voluntario A en colones					Plan Voluntario B en colones					Plan Voluntario Individual y Colectivo C en colones					Plan Voluntario Renta Permanente en Colones (VRTP)				
	Comisión de administración		Rendimiento			Comisión de administración		Rendimiento			Comisión de administración		Rendimiento			Comisión de administración		Rendimiento		
	Sobre rendimiento	Sobre saldo	3 años	5 años	10 años	Sobre rendimiento	Sobre saldo	3 años	5 años	10 años	Sobre rendimiento	Sobre saldo	3 años	5 años	10 años	Sobre rendimiento	Sobre saldo	3 años	5 años	10 años
Popular Pensiones	N.A.	1,50%	9,54%	8,32%	8,42%	N.A.	1,50%	8,68%	7,80%	8,42%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
BCR-Pensión	N.A.	1,50%	7,93%	7,11%	8,43%	N.A.	1,50%	9,18%	8,20%	9,04%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
BAC-San José	N.A.	1,50%	9,39%	7,26%	7,63%	N.A.	1,50%	10,85%	6,67%	7,67%	N.A.	1,50%	14,28%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
BN-Vital	N.A.	1,50%	9,77%	6,87%	8,20%	10,00%	N.A.	11,57%	8,83%	9,16%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Vida Plena	N.A.	1,48%	10,19%	8,46%	8,51%	N.A.	1,48%	9,44%	8,33%	8,35%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	10,00%	N.A.	10,56%	8,54%	N.A.
Promedio de las OPC	N.A.	1,50%	9,54%	7,76%	8,31%	10,00%	1,50%	10,40%	7,88%	8,50%	N.A.	1,50%	14,28%	N.A.	N.A.	10,00%	N.A.	10,56%	8,54%	N.A.

Rentabilidad con corte a marzo 2026 para 3, 5 y 10 años expresada en valores nominales.

Se trata de la variación del valor cuota del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias (colones).

Los rendimientos de los fondos son variables, por lo que no se garantiza que rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro. Encuentre la información sobre el desempeño del sistema de pensiones costarricense en la página de internet de la SUPEN: www.supen.fi.cr.

RÉGIMEN VOLUNTARIO EN DÓLARES

RENTABILIDADES SUPERIORES AL PROMEDIO DE LA INDUSTRIA EN 5 Y 10 AÑOS EN EL FONDO A.

Operadora	Plan Voluntario A en dólares					Plan Voluntario B en dólares					Plan Voluntario Individual y Colectivo C en colones				
	Comisión de administración		Rendimiento			Comisión de administración		Rendimiento			Comisión de administración		Rendimiento		
	Sobre rendimiento	Sobre saldo	3 años	5 años	10 años	Sobre rendimiento	Sobre saldo	3 años	5 años	10 años	Sobre rendimiento	Sobre saldo	3 años	5 años	10 años
Popular Pensiones	10,00%	N.A.	8,53%	7,28%	6,43%	10,00%	N.A.	8,32%	7,01%	6,12%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
BAC-SJ Pensiones	N.A.	0,80%	6,69%	4,53%	4,58%	N.A.	0,80%	8,91%	5,93%	5,66%	N.A.	0,80%	12,03%	N.A.	N.A.
BCR Pensión	N.A.	1,00%	7,83%	6,54%	6,66%	N.A.	1,00%	7,68%	6,61%	6,72%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
BN-Vital	10,00%	N.A.	10,40%	7,40%	6,54%	10,00%	N.A.	10,59%	7,38%	6,73%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Promedio de las OPC	10,00%	0,90%	9,00%	6,95%	6,26%	10,00%	0,90%	9,31%	6,57%	6,12%	N.A.	0,80%	12,03%	N.A.	N.A.

Rentabilidad con corte a marzo 2026 para 3, 5 y 10 años expresada en valores nominales.

Se trata de la variación del valor cuota del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias (dólares).

Los rendimientos de los fondos son variables, por lo que no se garantiza que rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro. Encuentre la información sobre el desempeño del sistema de pensiones costarricense en la página de internet de la SUPEN: www.supen.fi.cr.

Datos de contacto

Ofrecemos servicios ágiles y seguros para los trámites y consultas de nuestros afiliados:

- **Atención de consultas de forma permanente**

Nuestro personal altamente capacitado atiende sus consultas mediante:



Correo electrónico: popularpensiones@bp.fi.cr



Teléfonos: 800-247-0111 / 2010-0300.



WhatsApp: 8502-2020.

- **Servicios ágiles y seguros en www.popularpensiones.fi.cr y en www.bancopopular.fi.cr:** en donde además podrá encontrar información de los productos de pensión complementaria y el FCL.

- **Contraloría de atención a la persona usuaria**

Con el fin de mejorar continuamente la calidad de nuestros servicios, atendemos sugerencias e inconformidades por medio del correo electrónico: pensionescontraloria@bp.fi.cr.

- **Auditoría Interna de Popular Pensiones**

Tenemos a disposición del público en general, los siguientes canales exclusivos, seguros y confiables por medio de los cuales puede denunciar hechos que consideren anómalos o contrarios a las normas que guían los procesos o productos administrados por Popular Pensiones:

- popularpensionesauditoriaencontacto@bp.fi.cr
- Teléfono 2010-0410
- De forma personal en nuestras oficinas

SEA PARTE DE NUESTRA COMUNIDAD

- Atendemos sus consultas en línea.
- Le informamos sobre temas de su interés.



Síguenos en:



Popular Pensiones



popularpensiones



PPensiones



Popular Pensiones



Popular Pensiones



popularpensiones



8502-2020

Síga nuestras redes sociales

800-247-0111 | 2010-0300

popularpensiones@bp.fi.cr

www.popularpensiones.ficr

Popular
PENSIONES

Popular PENSIONES

       | *Síguenos en nuestras redes sociales*

 800-247-0111 | 2010-0300 |  popularpensiones@bp.fi.cr |  www.popularpensiones.fi.cr